



Guadalajara, Jalisco a 12 de diciembre de 2019
SJRTV/DG/064/2019

MTRO. ÁLVARO ABITIA CUEVAS
P R E S E N T E

Por medio del presente, hago de su conocimiento que en la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de esta entidad, misma que tuvo verificativo el día 11 de diciembre de 2019, ha sido designado como Defensor de Audiencia de las frecuencias de radio y televisión concesionadas a favor del Gobierno del Estado de Jalisco y del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, las cuales se enuncian a continuación:

| FRECUENCIA | VIGENCIA |
|---------------------|-----------------|
| 91.9 MHZ FM | XHVJL-FM |
| 96.3 MHZ FM | XEJB-FM |
| 107.1 MHZ FM | XHCGJ-FM |
| 1080 KHZ AM | XEPBPV-AM |
| 630 KHZ AM | XEPBGJ-AM |
| CANAL 25 | XHGJG-TDT |
| CANAL 24 | XHGZG-TDT |
| CANAL 46 | XHGPPV-TDT |

Así mismo, le informo que será responsable de recibir, documentar, procesar y dar seguimiento a las observaciones, quejas, sugerencias, peticiones o señalamientos de las personas que componen la audiencia, su actuación se sujetará exclusivamente al Código de Ética de esta entidad que ha sido inscrito en el Instituto Federal de Telecomunicaciones, además deberá de ajustarse los criterios de imparcialidad, independencia, cuya prioridad será la de hacer valer los derechos de las audiencias.



Deberá atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre contenidos y programación, implementando mecanismos para que las audiencias con discapacidad tengan accesibilidad.

Recibidas las reclamaciones, quejas o sugerencias, las deberá tramitar en las áreas responsables de este Organismo, requiriendo las explicaciones que considere pertinentes, cuyas respuestas deberán serle entregadas dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que las haya solicitado.

En este orden de ideas, se le otorga el acceso a la siguiente cuenta de correo electrónico: defensor@jaliscotv.com, aunado a esto, se le habilitará un espacio en nuestra página web: <https://jaliscotv.com/> con la finalidad de que cuente con las herramientas necesarias para el desarrollo de su función.

Por este medio se hace entrega un juego en copia simple del Código de Ética y de los Lineamientos del Defensor de Audiencia del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, que deberá de observar para el desempeño del cargo conferido.

**"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
A T E N T A M E N T E**

C. ALEJANDRO TAVARES LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN



SJRT
Sistema Jalisciense
de Radio y Televisión